



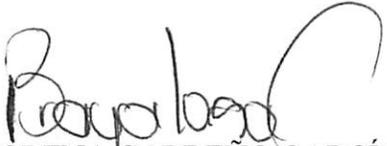
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 43 del 28 de abril de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victima	Demandado /Procesados	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001-2019 00173 00	Pertenencia	Luis Fernando Cardeño Gomez y Elizabeth Madrigal Alzate	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	27/04/2021	Reprograma audiencia inspección judicial
057363189001-2021 00014 00	Penal Ley 600/00 Delito: Homicidio agravado	Julio Daniel Chaparro Hurtado Jorge Enrique Torres Navas	Nicolás Rodríguez Bautista Israel Ramirez Pineda Elicer Herlinton Chamorro	21/04/2021	Avoca conocimiento y ordena traslado Art. 400 Ley 600/00

En la fecha, 28 abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCÍA  
SECRETARIA